

57002

Al contestar cite este número



Radicado No:
202557002000090141

Floridablanca, 2025-10-07

Señor(a):
Anónimo
Floridablanca- Santander.

Asunto: Respuesta Petición SIM 1764759469

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su queja radicado en el Sistema de Información Misional- SIM 1764759469 mediante la cual refiere: *“Se comunica peticionario (a), reportando la situación de menores de edad de 3 años, quienes participan en proyecto CDI de ICBF, refiere “quiero establecer una inconformidad ante un CDI en Piedecuesta Santander, el cual hace parte del operador Asociación Padres de familia San Cristóbal, la siglas son APHB, san Cristóbal; los nombre de los coordinadores del programa son Ximena Almeida y Andrés Pradra; la dirección del CDI es Calle 6 N #4-40B barrio Junin, municipio de Piedecuesta, departamento Santander; los participantes intentan hablar con el equipo psicosocial del CDI, pero ellos no responden de forma amable, reflejando maltrato hacia los participantes del programa, por otro lado, indica que los horarios que se acuerdan no se cumplen, donde indican que los talleres serán a una hora y no llegan tiempo después de la hora acordada, finalmente, las instalaciones del CDI no cuenta con el espacio adecuado para esas actividades de los talleres”.*

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente, desde la Coordinación del CZ Bucaramanga Sur, se adelantan las respectivas actuaciones y descargos con el fin de dar respuesta favorable a la situación reportada:

- a. Se realizo visita de supervisión al CDI camino a Belén ubicado en el municipio de Piedecuesta en el mes de septiembre e inicios de octubre de 2025, con el propósito de realizar las indagaciones correspondientes con el talento humano de la UDS y las novedades presentadas en referencia al manejo realizado en las aulas de clase con los niños y niñas del programa.
- b. Se dio aplicación de una encuesta al Talento Humano, y se realizo un proceso de observación por parte del equipo psicosocial a las aulas de clase. Así mismo, se recorrieron las instalaciones del operador para conocer el estado de su infraestructura y los procesos alternos a las aulas de clase allí desarrollados.
- c. Se informa que se realizará reunión con la Representante Legal de la Asociación de Padres de Familia de Hogares comunitarios de Bienestar APHB San Cristóbal con el fin de revisar la situación presentada, así como definir las acciones a seguir conforme a los resultados obtenidos por parte del equipo de supervisión y la información recaba.

De antemano, desde el CZ Bucaramanga Sur ofrecemos disculpas por cualquier situación que pudo generar esta inconformidad agradeciendo a usted por comunicar esta situación,

que nos permite buscar estrategias para mejorar en este aspecto y tomar las respectivas actuaciones administrativas a que dieran lugar.

Atentamente,



ADRIANA MARTINEZ RODRIGUEZ
Coordinadora CZ Bucaramanga Sur

Aprobó: Adriana Martínez Rodríguez - Coordinadora CZ Bucaramanga Sur – Regional Santander
Revisó: Adriana Martínez Rodríguez - Coordinadora CZ Bucaramanga Sur – Regional Santander
Proyectó: Yesenia Yorley Barajas Sierra – Profesional Universitario CZ Bucaramanga Sur – Regional Santander